



Ipiales, 10/06/2019

Señores
**CONCESION VIAL PASTO RUMICHACA
OFICINA ATENCIÓN AL USUARIO**
Cra 22b n12sur - 137
San Juan de Pasto



REF: DERECHO DE PETICIÓN

ANTECEDENTES: En el año 2004 compre conjuntamente con mi esposa, Mayela del Roció Pérez Solís, un lote de terreno con el objeto principal, de en un futuro construir una casa de descanso debido a su microclima como a su posición geográfica, la cual aseguraba el bienestar de mi núcleo familiar; negocio que se concreto con el levantamiento de la respectiva escritura del 21/12/2005 y registrada el 13/02/2006 con el radicado 2006-581 de la notaria 1 de Ipiales. Ya en el año 2017 tuvimos la posibilidad de iniciar la construcción de la vivienda y para ello se solicitó la respectiva Licencia de construcción en la oficina de planeación del Municipio de Iles, la cual fue autorizada con la resolución No 13 de junio 18 de 2017 radicada con el número 20170427-008 y es así como con los ahorros de trece (13) años de trabajo pudimos levantar nuestra vivienda la cual esperamos disfrutar de tiempo completo cuando optemos por la jubilación; pero al parecer este anhelo esta siendo seriamente torpedeado por la construcción de la doble calzada pasto – rumichaca ya que la paz, la tranquilidad y el silencio que motivo la compra de dicho terreno y la posterior construcción de la vivienda se esfumó por el transito indiscriminado de vehículos pesados y maquinaria de construcción; por una vía que no reúne los requisitos técnicos para garantizar dicho flujo vehicular, flujo vehicular que afecta no solo mi vivienda y tranquilidad sino la de todos los vecinos del sector, incluyendo a los feligreses que asisten a la capilla ubicada frente a mi vivienda.

En este momento ya se abrió la nueva vía, la que conectará con el viaducto sobre el rio sapupez, la misma que pasa por el campamento que se instaló en el sector próximo a la urbanización los balcones y la cual dista aproximadamente a unos 220 metros al noroccidente de la vía que en el momento esta siendo utilizada por el tráfico derivado de la construcción de la doble calzada.

Por motivos religiosos, los días domingo se celebra la eucaristía en la capilla de la urbanización los balcones, y por ello en horas de la mañana hay una considerable presencia de personas por el lugar, lo que aumenta la probabilidad de ocurrencia de un accidente, teniendo en cuenta el alto flujo vehicular de visitantes y propietarios de viviendas de este sector de la urbanización, y obviamente el transito vehicular de la concesionaria; el mismo que afecta la tranquilidad de mi familia, y la integridad física de mi vivienda, ya que se ha vuelto imposible conciliar el sueño debido al continuo tráfico de maquinaria pesada y vehículos de carga.



F-PDD05-07 01

Somos conscientes de que el progreso tiene un precio y en el está implícito algún tipo de afectación a cierta parte de la población; pero eso no significa que con un dialogo franco y abierto no se puedan buscar soluciones concertadas a los eventos que tienen solución; y por esto estamos planteando una alternativa que puede tomar el flujo vehicular de la concesionaria para minimizar nuestra afectación, si lo consideran prudente podemos reunirnos en cierto momento para explicar con mas precisión la alternativa planteada.

PRETENCIONES: Solicito se considere habilitar y utilizar **CON URGENCIA** el tramo de la doble calzada, comprendido entre el campamento ubicado al sur occidente de la capilla de la urbanización los balcones, y el viaducto próximo a construir sobre el rio sapuyes, para que por ese tramo se desvíe todo el trafico. Con ello terminarían de una manera contundente los inconvenientes de ruido, polvo, riesgo de accidentes y daño físico a mi vivienda; y obviamente todas las viviendas de este sector se verían beneficiadas. Con esta medida evitaríamos avanzar a un pleito legal, por que estoy dispuesto a continuar con mi reclamo ya que se trata de defender la tranquilidad de mi familia y también mi seguridad económica, por que de persistir esta situación me seria imposible disfrutar de mi vivienda en los términos que me motivaron a concretar este proyecto de vida, el cual como lo manifesté al inicio, implicó invertir 13 años de trabajo tanto de mi esposa como de los míos.

PRUEBAS: Sugiero se desplace al personal indicado para evaluar el impacto negativo que se está generando en el sector, más aun los fines de semana en horas de la noche; donde sobre todo el transito de vehículos de oruga generan microsismos que hacen vibrar toda la edificación. Anexo un plano a mano alzada indicando la ruta alterna planteada.

NOTIFICACIONES: Celular 3168059110 / 3154321734 correo electrónico jaimesito2013@gmail.com


ROCIO PEREZ SOLIZ
CC. 36999840


JAIMÉ SOTO VINUEZA
C.C. 87511324